



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



ACTA No. 03-SO-2019

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA VICTORIA, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Victoria siendo las 08:15 a.m. del día de hoy miércoles 27 de febrero del 2019, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección del señor Ing. Galo Jiménez, presidente del GAD Parroquial Rural de La Victoria.

En la Secretaría actúa la Ing. Alexandra Ganazhapa, que certifica la presente acta.

CONSTATAción DEL QUóRUM

El Señor Presidente solicita a la Srta. Secretaria, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran tres señores de los cuatro convocados: Sr. Raúl Jiménez, Vicepresidente, Señores vocales: Sr. Iván Rubio, Sra. Cecilia Arteaga. No se cuenta con la presencia de la Tlga. Carla Jiménez

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA VICTORIA ING. GALO JIMÉNEZ

El señor Presidente manifiesta sean todos bienvenidos, estamos para sacar las mejores resoluciones, estando la mayoría presentes, queda instalada la sesión.

Luego solicita que se dé lectura de la Convocatoria correspondiente para la presente sesión, la Srta. Secretaria – Tesorera, da lectura de la convocatoria, la misma que textualmente dice: “Por disposición del Señor Presidente se convoca a Sesión Ordinaria para el día miércoles 27 de febrero del presente año a las 08:00 a.m en las oficinas del GAD Parroquial Rural La Victoria, para tratar el Orden del Día, que se adjunta a la presente convocatoria, con los documentos de respaldo” f) Ing. Galo Jiménez, Presidente del GAD Parroquial Rural de La Victoria

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En consideración de la Junta Parroquial

La Junta Parroquial sobre la base del Art. 76 numeral 7 literal I) de la Constitución de la república, y el Art. 318 del COOTAD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD el orden del día quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de Febrero del 2019
- 2.- Conocimiento y resolución del oficio S/N remitido por el Sr. Raúl Jiménez, Vicepresidente del GAD Parroquial Rural de La Victoria.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



DESARROLLO

1er punto.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de Febrero del 2019

La Sra. Cecilia Arteaga dice falta lo que dije en el acta dice una cosa y en el informe financiero dice otra cosa, también dije que se práctica y se predica; que Don Iván aprueba y no sé qué tiene con ustedes

El Sr. Raúl Jiménez indica don Johnny hizo el reclamo por lo que estaba en el acta, como me dijo el presidente

La Srta. Secretaria – Tesorera manifiesta se puso lo que dijeron en el acta, así lo dijo, y de acuerdo al Código Administrativo en las sesiones se debe poner lo que se refiere al punto, en las otras actas ya ha de ir así

El Sr. Iván Rubio menciona yo no se que pasa estas últimos reuniones han sido solo reclamos, estamos aquí para aprobar las actas y a decir que yo apruebo no más, y no es así, la Srta. Secretaria explico y cada quien tiene su criterio.

La Sra. Cecilia Arteaga dice lo estoy diciendo lo que falta de acuerdo al punto, por eso luego tenemos problemas con contraloría que dice que no objetamos al respecto y don Raúl así dijo, a eso si no hay que decir.

En consideración de la Junta Parroquial

De conformidad con lo que establece los Art. 76 numeral 7 literal l), Art. 226 de la Constitución de la república, y el Art. 318 del COOTAD, la Junta Parroquial **RESUELVE POR UNANIMIDAD:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día 18 de febrero del 2019

2do punto.- Conocimiento y resolución del oficio S/N remitido por el Sr. Raúl Jiménez, Vicepresidente del GAD Parroquial Rural de La Victoria.

El Sr. Presidente manifiesta Don Raúl a mandado un oficio diciendo que no se va hacer cargo de la presidencia, les pongo en conocimiento

El Sr. Iván Rubio menciona estoy de acuerdo a que nos acompañe solo hasta que pasen las festividades o todo el mes

El Sr. Presidente manifiesta según lo que dice aquí dice varios meses que va a tener un tratamiento

El Sr. Iván Rubio menciona ahí sería que continúe en funciones

La Sra. Cecilia Arteaga dice esa ya es decisión suya al menos el día que tuvimos la sesión con el Barrio Centro fue muy enfático en solicitarle a usted que se ponga al frente de las Fiestas, y usted acepto

El Sr. Presidente manifiesta con la veña de ustedes pero



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



La Sra. Cecilia Arteaga dice creo que no tuvo otra opción porque fue muy enfático el Sr. Medina en exigir que no salga, en ese sentido es cuestión suya, yo no sé qué trataron en el acta de diciembre porque no estuve, por lo tanto no tengo conocimiento de sus vacaciones, si los compañeros le han aprobado, yo ahí si como poncio Pilato me lavo las manos, no sé qué consecuencias acarrea eso, en ese sentido es responsabilidad netamente suya

El Sr. Presidente manifiesta no es mía por eso pusimos en conocimiento de ustedes, la Junta Parroquial porque ustedes autorizan, no yo

La Sra. Cecilia Arteaga dice por eso le digo yo no estuve en esa sesión, estuve de vacaciones y no tengo el acta para enterarme lo que sucedió, solo me dieron la convocatoria

El Sr. Presidente manifiesta ya les explico que la junta me autorizo sacar a mí la licencia sin remuneración y ahorita estoy poniendo en conocimiento que no voy a coger eso porque el compañero no quiere hacerse cargo, emite un documento y les estoy exponiendo a la Junta que son ustedes, porque no es mi decisión, sino no les dijera nada

La Sra. Cecilia Arteaga dice si ya se trató este punto como dice, e igual debe haber un acta del día jueves

El Sr. Presidente manifiesta eso no fue sesión de junta

La Sra. Cecilia Arteaga dice también fue una reunión de trabajo con ellos y se supone que las resoluciones son importantes, era un pedido que teníamos que tratar en sesión de junta y lo trasladaron a otro día, debe haber actas, usted estaba grabando todo, esa acta también debe haber

El Sr. Presidente manifiesta lo que había manifestado ahí y soy claro en decirles, no es vacaciones, es algo que compete a la Junta Parroquial, ustedes autorizan, sino yo saliera y no dijera nada, les comunique en la sesión que se trató con el Barrio Centro, ellos pidieron y yo expuse que no es mi decisión, sino de la Junta Parroquial, por eso estoy poniendo este punto de orden porque ustedes deben tomar esta decisión, yo lo estoy tratando y el compañero vicepresidente mando que no va asumir y les estoy poniendo en conocimiento de ustedes para que autoricen

El Sr. Raúl Jiménez expresa yo fui clarito con la directiva del barrio Centro y la Junta Parroquial, el presidente delega don Iván váyase de vacaciones, don Raúl váyase de vacaciones, la última en recibir las vacaciones doña Cecy, yo iba a sumir la presidencia y usted dijo que seguía de presidente, a de entrar dinero, recibía vacaciones enero y febrero y no pasaba nada

El Sr. Presidente manifiesta don Raúl no es vacaciones

La Sra. Cecilia Arteaga dice lo que Raulito pide es que este solo en las fiestas, y es lo que pidieron los del barrio Centro, que dijo que encabece la fiesta para estar juntos, entonces acepte solo la fiesta

El Sr. Presidente manifiesta ahí refuto una cosa, porque no debe ser así las cosas, aquí dice conforme los resultados médicos tendré que seguir un tratamiento de varios



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



meses, no dice solo la fiesta, yo me baso en lo que está aquí, y no es vacaciones, en diciembre usted mismo dijo yo no sumo, en el acta esta

La Srta. Secretaria – Tesorera menciona en el acta de la sesión anterior también se vuelve a ratificar en donde dijo que no se hace responsable y no se va hacer cargo, entonces el GAD Parroquial se va a quedar sin presidente titular, y eso ha pasado siempre que se queda de encargado, no quiere asumir sus funciones

El Sr. Presidente manifiesta eso ya nos paso

La Sra. Cecilia Arteaga dice Raulito creo que en su desesperación de no asumir la fiesta presento un documento y creo que recién mañana se va hacer atender, y no sabe que le van a decir mañana, tiene un examen pero el diagnostico no le van a dar enseguida, yo pienso que usted se adelantó los hechos, en mi tonto pensar le digo eso, porque si me voy hacer un examen no sé qué me va a determinar el médico, ojo que no es en contra de lo que usted está haciendo, puede ser a lo mejor algo leve Raulito, con esto nos adelantamos a los hechos, y no le van a decir de un rato para otro, no sé qué significa clínica de metabólicos, tiene que hacerse un eco de algo

El Sr. Raúl Jiménez expresa por ejemplo la situación económica voy a poner igual que los compañeros

El Sr. Presidente manifiesta para continuar

La Srta. Secretaria – Tesorera menciona en el documento da a conocer tres puntos, no solo de la fiesta, lo que da a entender que no va a sumir la presidencia como encargado

La Sra. Cecilia Arteaga dice no sería conocimiento, sería el Sr. Raúl Jiménez no se hace cargo de la fiesta por lo que no asume.

La Srta. Secretaria – Tesorera menciona no es solo de la fiesta que quede claro yo al Sr. Raúl Jiménez cuando mando ese documento el Sr. Presidente dispuso que se le remita la resolución de Junta de diciembre para hacerle un recordatorio y ni siquiera tuvo al delicadeza de recibir ese documento, y podía dar una respuesta y explicar, porque según el documento se entiende que no quiere asumir la presidencia, no recibió el documento me tuvo tras de los taxis, en la cancha sintética , incluso tengo testigos que firmaron que ese documento el Sr. Raúl Jiménez no quiso recibir ahí pudo haber dado la respectiva respuesta y decir yo solo me refiero a esto, yo no puedo estar jugando con una persona como ya lo mencionaron es una persona adulta y tiene que recibir la documentación del GAD Parroquial, no decir yo deje un documento en secretaria del GAD con eso yo me salvo y no pasa nada, y no quiere recibir ningún otro documento más

La Sra. Cecilia Arteaga dice en el punto tres dice por tales consideraciones me excusen de participar como miembro principal en las festividades, es solo de eso

La Srta. Secretaria – Tesorera menciona pero es uno de los tres puntos que pone en el documento, porque si hubiera puesto solo ese punto fuera diferente, pone que no va a poder estar presente por varios meses, y si hubiera recibido el documento donde se le ponía en conocimiento que el Sr. presidente iba a salir en el mes de marzo, a más



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



de que ya lo sabía porque estaba presente en la sesión donde se sacó esa resolución, hubiera dado una respuesta pero no quiso recibir ningún documento

El Sr. Presidente manifiesta otra cosa este tema lo tratamos en diciembre, en enero donde no se refuto, no puedo estar jugando

La Sra. Cecilia Arteaga dice yo no sé qué trataron en esa acta.

El Sr. Presidente manifiesta la resolución quedaría así Raulito yo no tengo ningún problema, quedaría en funciones

La Srta. Secretaria – Tesorera menciona entonces quedaría así la resolución ya para terminar la sesión: Se da por conocido el oficio S/N remitido por el Sr. Raúl Jiménez, Vicepresidente del GAD Parroquial Rural de La Victoria, en el que se excusa de asumir las funciones como presidente encargado del GAD Parroquial Rural de La Victoria durante el mes de marzo 2019, por lo que sigue en funciones el presidente titular Ing. Galo Jiménez.

El Sr. Presidente manifiesta si así quedamos para terminar la sesión y recibir al presidente del Barrio Centro.

RESOLUCION

De conformidad con lo que establece los Art. 76 numeral 7 literal l), Art. 226 de la Constitución de la república, Art. 67 literal a),p), y Art. 318 del COOTAD la Junta Parroquial RESUELVE POR UNANIMIDAD:

Se da por conocido el oficio S/N remitido por el Sr. Raúl Jiménez, Vicepresidente del GAD Parroquial Rural de La Victoria, en el que se excusa de asumir las funciones como presidente encargado del GAD Parroquial Rural de La Victoria durante el mes de marzo 2019, por lo que sigue en funciones el presidente titular Ing. Galo Jiménez, derogando la resolución del quinto punto de la sesión ordinaria realizada el 28 de diciembre del 2018.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 08H38 a.m y sin otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión.

Lo certifico:

Ing. Galo Jiménez
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
PARROQUIAL RURAL DE LA VICTORIA**

Ing. Alexandra Ganazhapa
**SECRETARIA – TESORERA GAD
PARROQUIAL RURAL DE LA VICTORIA**